



MINISTERIO
DE SANIDAD



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

Lugar

C/ Alcalá, 56 de Madrid

Fecha y hora

5 de marzo de 2024; 10:30 horas

Asistentes

PRESIDENTE

Yolanda Pascual Fontanillo, Coordinadora de Área de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

SECRETARIA

Beatriz Azuara Mateo, Jefe del Servicio de Recursos Documentales y Apoyo Institucional de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

VOCALES

Antonio Aranda López, Interventor Adjunto de la Intervención Delegada del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

M^a Dolores Sánchez Delgado, Letrada del Servicio Jurídico Delegado Central del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Daniel Bravo González, Jefe del Servicio de Régimen Económico de Conciertos de la Subdirección General de Gestión Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Esther Marcos Carlón, Jefe del Servicio de Contratación de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-Presupuestarios del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria

Contratación

PA 2023/082 – Suministro e instalación de equipos de diagnóstico por ultrasonidos (ecógrafos, doppler, ecoendoscopia), con destino al Hospital Universitario de Melilla, contratación que se celebra bajo la modalidad de procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta del día 27 de febrero de 2024
- 2.- Estudio documentación aportada por empresas



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



1.- Se aprueba el Acta de la sesión del día 27 de febrero de 2024.

2.- Se estudia la documentación aportada por las empresas Philips Ibérica, S.A.U, Quermed, S.A. y Sistemas Técnicos Endoscópicos, S.A., se acuerda lo siguiente:

Considerar presentada la aportada por las empresas Philips Ibérica, S.A.U. y Quermed, S.A.

Conceder un plazo de tres días hábiles a la empresa Sistemas Técnicos Endoscópicos, S.A. para que aporte la ficha técnica a la que hace referencia en el anexo II presentado, omitiendo cualquier dato o información que deba ser valorada mediante juicios de valor (ya que esta información se incluye en el sobre B) o mediante la aplicación de fórmulas (ya que esta información se incluye en el sobre C).

El plazo mencionado de tres días hábiles, se computará desde el día siguiente a aquél en el que las empresas indicadas reciban, vía PLACSP, una comunicación expresa, acompañada de un sobre electrónico en el que incluir la documentación solicitada; a tales efectos, no tiene la consideración de comunicación expresa la publicación de la presente Acta.

Tan pronto haya sido aportada la documentación solicitada, se volverá a celebrar nueva reunión para su estudio.

De todo lo expuesto, se levanta la presente Acta de la que, como Secretaria, doy fe.